



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA
COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 26/07/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4664/2019 (3029/1994) (P-911)

Peticionario: MIGUEL ARANDA MORENO (***3307**)

Localidad y provincia: Camuñas (Toledo)

Objeto petición: Cesión total de los derechos del expediente con referencia 2029/1994 trasladando la superficie de riego de ubicación, dentro de la misma masa de agua Consuegra-Villacañas, y ampliando el perímetro máximo de riego para cultivos leñosos hasta 9,83 ha disminuyendo la dotación para regar desde cuatro nuevas captaciones.

Caudal continuo medio anual equivalente: 0,356 l/s

Volumen máximo anual: 11.232 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Camuñas	Toledo	3	283	457.347	4.364.866
2	Camuñas	Toledo	15	88	460.885	4.367.149
3	Camuñas	Toledo	15	542	461.164	4.366.859
4	Camuñas	Toledo	12	77	462.368	4.362.793

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Consuegra-Villacañas

Localización del uso:

Polígono 3 parcela 271 de Camuñas (Toledo).
Polígono 3 parcela 282 de Camuñas (Toledo).
Polígono 3 parcela 283 de Camuñas (Toledo).
Polígono 12 parcela 73 de Camuñas (Toledo).
Polígono 12 parcela 77 de Camuñas (Toledo).
Polígono 15 parcela 87 de Camuñas (Toledo).
Polígono 15 parcela 88 de Camuñas (Toledo).
Polígono 15 parcela 524 de Camuñas (Toledo).
Polígono 15 parcela 527 de Camuñas (Toledo).
Polígono 15 parcela 532 de Camuñas (Toledo).
Polígono 15 parcela 542 de Camuñas (Toledo).
Polígono 15 parcela 645 de Camuñas (Toledo).
Polígono 15 parcela 646 de Camuñas (Toledo).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Camuñas, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS- María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-2eb1-99a4-c89f-497a-e72f-5c33-1b3e-dda8

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 04/09/2024 14:54 | Sin acción específica

